SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 23/2022

29 de noviembre de 2022

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veintidós se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Mgter. Laura Viviana BRACONI. --

Se encuentran presentes: los **Consejeros Docentes**: Jorge Omar DOMINGUEZ; María Emilia GRECO; Oscar ZALAZAR; Jerónimo Emiliano FORMICA, en reemplazo de Alicia Susana ÁLVAREZ; Bárbara Noelia BUONO; Adriana Nancy ARENAS; Javier Omar FALCON; **Consejeras Egresadas:** Leonor del Rosario ORTUBIA; Elena Beatriz SCHNELL; **Consejeros Estudiantiles:** Ana Clara CHIARAMONTE; María Morena ROSSELOT; Leandro RECABARREN; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO. --

Ausentes con aviso: **Consejera Docente:** Alicia Susana ÁLVAREZ. -----------------------------

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO. ---

Se encuentran presentes: la Vicedecana de la FAD, Dra. Silvina MADDIO; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA; el Secretario de Extensión, Mgter. Sergio Eduardo ROSAS; el Secretario Administrativo Financiero, Cont. Julio CONTRERA; la Consejera Suplente por los estudiantes, Candela PESSINO BUSAJM y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo. ---

- - - - - Siendo las once y veinte horas, luego de la reunión de Comisiones precedente y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la presente sesión -

PUNTO PRIMERO*:* Informe de Decanato. -

-La decana manifiesta que en esta sesión no va a emitir informe pero le va a ceder la palabra a la vicedecana y seguidamente al secretario de extensión para que presenten informes de lo que se viene desarrollando desde diferentes espacios. ---

- La Vicedecana saluda a todos los presentes y explica que va a desarrollar tres puntos: el primero es la participación en la ***FIESA 2022*** que es Feria Internacional de Educación Superior Argentina, que se desarrolla cada dos años. Comenzó en 2018 acá en Mendoza con sede en la UNCUYO, en la Nave Cultural; en 2020 no se pudo realizar, y en 2022 tuvo sede en Mar del Plata, en el Hotel Provincial. Consiste en una estructura con stands de las distintas universidades y además tiene distintas instancias de capacitación al estilo de congreso: conversatorios, talleres. Hay un programa y se va participando, combinando ambas actividades. En este caso ella participó de algunos talleres y en reuniones, puntualmente con un grupo de la UNCUYO en distintas Universidades, y otras que fue referenciando individualmente. La FIESA se desarrolló del 15 al 18 de noviembre. Las capacitaciones se desarrollaron en diferentes ejes que atraviesan la educación superior. Uno de ellos, y al que más importancia se le da en este tipo de encuentros, es la internacionalización; no obstante también hay abordaje de otras temáticas como desarrollo sostenible, derechos humanos, accesibilidad, discapacidad, diferentes temas que hacen a la educación superior. Fundamentalmente, se trabaja sobre la movilidad tanto de docentes como estudiantes y otras instancias que tienen que ver con el personal de gestión, con la extensión y con la investigación, o sea el panorama es muy amplio. Mucho de eso se fue conociendo con el equipo de la Universidad y también en relación con las distintas universidades. En cuanto a la movilidad, ha crecido mucho todo lo que tiene que ver con la movilidad virtual, atento a lo que ha dejado el 2020 como aprendizaje, aun con lo difícil que ha sido; no obstante, se están

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

retomando también las movilidades físicas o presenciales de intercambios entre las distintas instituciones. ----------

En base a eso se ha pensado en tres instancias: una, es de diagnóstico, ¿dónde estamos?, ¿cuáles son las posibilidades?, ¿cuáles son los programas? Y de sensibilización, al detectar que muchos docentes y estudiantes no cuentan todavía con la información sobre qué implica el proceso de movilidad, tanto en lo nacional como la nacionalización y la internacionalización. En ese sentido su intención estuvo tanto en universidades de afuera del país como nacionales, pensando en desarrollar un diseño a escala desde lo posible, en relación a los costos y a todos lo que implica, pero también desde la factibilidad. En esos pasos, en primer lugar, se ha pensado en un diagnóstico que implica la participación, es decir, pensando tanto en poder aplicarlo en las carreras de grado como en las de posgrado. En un segundo momento, poder diseñar cómo vamos a empezar, y en ese aspecto se trabajó con el equipo de Rectorado de ir diseñando, porque son muy amplias las posibilidades que hay de realizar internacionalización de currícula, y en ese diseño las instancias de sensibilización, fundamentales para saber qué se necesita aplicar a un programa: antecedentes, documentación, de llegar a la fecha con las instancias listas. Y por último, la implementación del programa o de las distintas actividades. La idea es desarrollarlo tanto en universidades nacionales como de afuera del país. Fue muy positiva la experiencia, las posibilidades son muy amplias para los diferentes grupos de carrera. ----------

¿Cómo lo hemos pensado implementar más allá de este diagnóstico? Trabajando fuertemente con las direcciones de estas carreras y también con los directores de las carreras de posgrado, para que la información se reciba en las direcciones, se comunique, se socialice, y también que las propuestas que puedan tener los docentes sean transmitidas a las direcciones y de allí al equipo. Se puede ir pensando en qué programa se podría aplicar. También participó en una de las instancias de *Innovar*, donde se presentaba un proyecto de la FAD en conjunto con el Grupo 8 de Francia.----------

- El segundo eje a comunicar, está en relación con la ***comisión de desarrollo sostenible***. Desde Rectorado se ha planteado el tema de desarrollo sostenible como una variable que se quiere desarrollar en las diferentes unidades académicas durante estos cuatro años de gestión. Tuvieron una capacitación en desarrollo sostenible, de decanos y vicedecanos. En ella se planteó la conformación de un equipo en cada unidad académica, coordinado por su vicedecano. El objetivo es hacer un diagnóstico de cómo estamos, qué tenemos, qué estamos haciendo hoy en desarrollo sostenible; luego, poder definir líneas de acción (tanto en la infraestructura, en las compras, en el mantenimiento, en la docencia, en las posibilidades de incluir contenidos de desarrollo sostenible en la currícula y, fundamentalmente en los profesorados como una forma de socializar un conocimiento que nos atañe como especie), y después hacer una medición, es decir un estudio pre/post de dónde estamos hoy. Ahora se ha realizado la primera acción que es la línea de base ¿dónde estamos? Todavía no se definen acciones a realizar. En esa comisión están participando los vicedirectores de las carreras, secretaría académica, prácticas sociales educativas, personal de infraestructura, personal de compras, personal de investigación, asesoría estudiantil, se ha intentado tener una participación amplia. ----------

- Por último, el tercer punto a compartir está relacionado con las acciones desarrolladas en el **ciclo *"la FAD habla de salud mental"* y *"la FAD habla de dificultades específicas del aprendizaje"***. Seguidamente, comparte algunas de las fechas de las actividades que se han realizado en esta línea. ----------

En el ciclo ***la FAD habla de salud mental,*** el objetivo es brindar capacitaciones y orientación en crisis o en primeros auxilios psicológicos. Así es que se realizó un taller denominado *"estrés, ansiedad y primeros auxilios psicológicos"* y se desarrolló para docentes directivos de las carreras de artes visuales, y también para el personal de apoyo académico del edificio de Gobierno en los dos turnos, para que pudieran participar todos, aunque la asistencia era

SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner

voluntaria. Se desarrolló el 3 y 4 de noviembre. El 11 de noviembre se dictó también para estudiantes de diseño, quienes, en una de las actividades, plantearon que querían trabajar el tema salud mental, entonces la docente planteó que tenía pocas herramientas en la temática, por lo que se desarrolló el taller y lo aplicaron a una actividad relacionada con la intervención de espacios públicos, ligada a salud mental. ----------

El 24 de noviembre también se desarrolló para el personal de apoyo del edificio de Docencia en un turno unificado a las 13 hs, y se están organizando las fechas para el personal de apoyo académico del edificio de Talleres y del edificio de Música. ----------

En el caso de estudiantes, habían planteado la iniciativa y la inquietud. Por eso se pensó en establecer una fecha que fuera factible, pero coincidió con las elecciones y con las mesas de examen. Entonces se realizará el año próximo y se espera que la misma se replique, de modo tal que todos podamos conocer estas herramientas sobre cómo actuar ante una situación de crisis. ----------

También se desarrolló una capacitación en "*abordaje integral de suicidio en las adolescencias*", que estuvo a cargo del equipo de salud estudiantil de la Secretaría de Bienestar. Tuvo que ver con tomar el tema de suicidio y hablarlo. Por eso pedimos ayuda y capacitación a este equipo dirigido a diferentes referentes: directores, vicedirectores, docentes, asesoría estudiantil, ingreso, secretaría académica. Se había planteado un cupo de 25 personas por cómo era el desarrollo de la actividad. Se realizó aquí en este espacio y se trabajaron diferentes temas ligados al suicidio, pautas de prevención, pautas de postvención, entre otros. ----------

Y para finalizar, expone sobre el ciclo *"la FAD habla de dificultades específicas del aprendizaje"*. Éste se desarrolló en base a un conversatorio sobre este tema y estuvo a cargo del Prof. Eduardo GRZONA, del Prof. Adolfo MARCHESINI y de María Gabriela SÁNCHEZ. Lo que se hizo en esa oportunidad fue no solo el conversatorio, sino la grabación del mismo para que esa instancia quedara subida en la página de la FAD como una actividad para que el que no pudo asistir, tenga disponible el recurso, o bien tal vez si en ese momento no tiene estudiantes con alguna de estas dificultades, cuando lo necesite, pueda tener el material a disposición. ----------

- Ya finalizada la exposición, la Vicedecana agradece haber sido escuchada y queda atenta a comentarios o inquietudes. ----------

- La Consejera ARENAS interviene comentando que asistió a uno de estos talleres y consulta sobre qué posibilidades hay de hacer alguna réplica o en las jornadas institucionales a las que están todos docentes avocados y con disponibilidad horaria, considerando que muchos de ellos no pudieron asistir por diferencia de horarios o porque tienen otro trabajo.----------

- La Vicedecana responde que *es totalmente posible ya que la finalidad es repetirlo de modo tal que no sea solo uno, sino que en esta repetición se cree el hábito de empezar a ocuparnos de estos temas. Así que la intención es hacerlo en ese marco*, concluye. ----------

- **Los consejeros le agradecen.** ----------

- La vicedecana se despide y abandona el recinto. ----------

- A continuación se acerca a la mesa de sesiones el Secretario de Extensión, Mgter. Eduardo ROSAS para exponer sobre el informe de la Secretaría en relación a *"las culturizadas"* eventos que se repiten anualmente y que ya son parte de la cultura institucional. ----------

La Secretaría de Extensión es un nodo que articula las actividades planteadas por las direcciones de carreras, *el día del diseñador*, *las jornadas conmemorativas de cerámica* y el *evento la música popular*. En este caso, la dirección general de cerámica trabajó con la secretaría de extensión, el área de comunicación, TAC, personal de apoyo, seguridad, taller de productos de diseño. ----------

- Respecto de las ***Jornadas de Cerámica***, explica que la Dirección de Cerámica contaba con un dinero que había proporcionado la Secretaría Económica de la Universidad para la realización de pasta cerámica, la que a su vez se vende a mitad de precio de lo que está en el

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner

mercado, y tiene un impacto en los alumnos, como una manera de retroalimentación autogestiva. Esos $23.550 después se gastaron dentro del material y necesidades que tenían para el evento. Además Secretaría Económico Financiera de la FAD envió $20.000. Con muy bajo presupuesto Cerámica resolvió una semana de actividades que fueron muy intensas y que a la vez se articularon con Música y con otros tipos de carreras, así que fue muy significativa y emotiva la propuesta y de alto impacto no sólo para el grupo de carreras de cerámica, sino por las aperturas hacia estas otras direcciones. ----------

- Por otro lado, el resultado del ***XX Encuentro de Música Popular*** tuvo también una proyección en el medio a través de la Cantina del Juglar y el Auditorio LV8. La Secretaría de Extensión gestionó la parte del cierre, el uso del Aula Magna. Tuvo mucha participación de alumnos, egresados, profesores, externos. Seguidamente, el profesor expone los gastos desglosados que se hicieron dentro de las propuestas. El total fue de $219.364 y estaba planteado en el informe. ----------

- En relación al ***Día del Diseñador***, se proyectó a través de talleres, conferencias, exposiciones, conversatorios, una feria con exposición y venta. Esto se realizó del 2 al 4 de noviembre. Un monto total de $297.726 se destinó a la Semana del Diseñador. ----------

- Este informe corresponde a las *culturizadas* pero dentro del informe que han proporcionado también figuran las ***prácticas socio-educativas*** a cargo de Mónica MANCIANO quien ya elevó el informe de las actividades que ha llevado adelante. Esto no tiene gastos, simplemente es el informe sobre cómo se está avanzando. Son varias actividades y proyectos de los distintos tipos de carreras que se han presentado. ----------

- Con respecto a los ***Cursos de complemento curricular*** que se desarrollaron por única vez en el primer cuatrimestre con un respaldo económico del Rectorado. Normalmente, aquellos docentes o externos que quieran aplicar o hacer cursos de extensión lo realizan por Ordenanza 11. Estos cursos se dieron en simultáneo, tienen la misma lógica, pero venían con un presupuesto del Rectorado en el primer cuatrimestre. Durante el segundo cuatrimestre debió afrontarse desde la Facultad porque ya habían diez cursos que estaban aprobados por el Consejo Directivo y consideran interesantes estas propuestas porque se corren de la formación disciplinar de los contenidos que están en la currícula y que tanto egresados, alumnos como profesores tengan acceso a esta oferta. Así que se dieron diez cursos en los que a los docentes se les pagó $17500. La inscripción era libre y gratuita para los alumnos, mientras que para los docentes y egresados tenían un cargo, por eso es que el impacto fue muy bajo: $14.900 quedó de esas inscripciones porque la mayoría eran alumnos. ----------

-Después, se han sucedido en este segundo cuatrimestre, en el Espacio Confluencia, área que está en relación con la Secretaría de Extensión, una muestra de Cerámica en el marco de las Jornadas del día del ceramista, una muestra homenaje al Prof. DELHEZ, que falleció hace poco, a propuesta de dos docentes de la casa que trabajaron con el artista y lo hicieron con un gesto muy emotivo y de mucha participación de la institución. Luego, se ha producido una serie de exámenes de alumnos de los talleres que pueden tener una práctica muy distinta a lo que puede ser un examen en el taller. También se están abriendo esas posibilidades en el espacio QUESADA de la Nave Universitaria. Son alumnos avanzados de cuarto y quinto año con un acercamiento a la vida profesional. También en el suburbano se están habilitando espacios para que los alumnos tengan esa experiencia. Se intenta que esos nichos que a veces quedan dentro de la formación, (ya que los talleres básicamente forman desde lo técnico y desde el contenido específico), y si bien los docentes ponen mucho empeño en cumplir ciertos contenidos que no están previstos dentro de la materia, sean cubiertos con estos ejercicios de alto impacto en la formación de los alumnos en cuanto a la circulación de la obra artística, que ya no es pensarla hacia el interior, sino en cómo se hace circular esa obra para una próxima apropiación del consumo. Esto es lo que se ha estado trabajando hasta ahora, y que tampoco tiene gastos. Es parte del espacio físico con el que contamos.

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner

Los del suburbano o de Quesada no cobran, simplemente ofrecen el espacio para esta experiencia. ----------

- La Consejera ORTUBIA expresa que *"faltaría incluir a los egresados para que en algún momento se los convoque a hacer una muestra en el Espacio Confluencia. No solamente los egresados de Artes visuales, sino también podrían ser de música o de teatro, para que los egresados también tengan presencia en estos espacios"*. ----------

- El Secretario responde que dentro de las propuestas está siendo tenidos en cuenta. ----------

- Seguidamente, la Consejera estudiantil Ana CHIARAMONTE consulta acerca de los seguros de las prácticas sociales educativas ya que en el informe de la Semana de las Artes y el Diseño había, dentro del presupuesto, un ítem referido a "seguros" destinados para las personas que habían asistido. Pregunta si no se pueden aplicar a las prácticas. ----------

- El Prof. ROSAS explica que la Legislatura cuenta con un seguro que cubre un accidente o algo que suceda dentro del espacio. Pero por otra parte se cuenta con el seguro institucional.

- Toma la palabra el Secretario Administrativo Financiero, Cont. Julio CONTRERA, quien comenta que las prácticas socio-educativas tienen otro tipo de intervenciones, de todos los alumnos, egresados, personal, docente, en el territorio. Lo sucedido (haciendo alusión al accidente que estudiantes de la UNCUYO realizaban como parte del programa Actividad Física Saludable), ha puesto en la mesa de la Universidad todo este tipo de situaciones, las cuales se están estudiando. El tema es bastante complejo. Todos están acercando posiciones. Estamos en una etapa en la que para cada actividad de salidas que se nos propone, hay que contemplar los riesgos. Estamos esperando a que la Universidad se exprese. ----------

- Nuevamente la Consejera CHIARAMONTE interviene para preguntar qué tipo de seguro se aplicó para esa salida que no se puede aplicar a las prácticas. ----------

- El contador explica que costo, cuando se pone en funcionamiento, toma una gran parte del presupuesto, no es algo menor. Por eso es tema de discusión presupuestaria. Hay infinidad de actividades que surgen en el año académico, hay que multiplicarlo porque están saliendo alumnos, docentes. Todos estamos hablando con todas las empresas de seguros. La Universidad tiene uno institucional con la Nación Seguros y aun así hemos consultado todas. -

- A su vez el Secretario de Extensión aclara que también se va resolviendo en función de la actividad que se va desarrollando, por ejemplo, en el caso de la SAYD, la Legislatura asumió parte de esa responsabilidad; la Peatonal asumió otra parte, y acá desde la Facultad el seguro cubre ciertos aspectos, pero no el traslado. ----------

- La estudiante explica que la necesidad de conocer qué cobertura tiene el seguro es para ver si se puede aplicar, cuáles son los ítems y tratar de que entre todos se encuentre la solución.

- El Prof. ROSAS expresa que lo que se pretende cuando se hace una práctica social-educativa es impactar en el medio, la Universidad se traslada a ese espacio y ahí comienza a funcionar el seguro. *"Estamos esperando saber cuál es la propuesta del Rectorado. Nosotros habíamos avanzado en un borrador que ya ha sido presentado"*. ----------

- La decana informa que le han compartido los comentarios y aportes que han hecho. Opina que *"es muy importante tipificar todas las actividades que se hacen porque no es lo mismo una práctica social que una actividad curricular, en la que están contemplados seguros, el tema del vehículo, entre otras cosas. La Facultad tiene el problema de no disponer de vehículo autorizado para trasladar una gran cantidad de personas. La traffic no está habilitada, solamente tenemos el otro vehículo más pequeño que puede trasladar tres o cuatro personas. Empiezan a participar diferentes elementos que hay que tener en cuenta, sumado a lo que planteaba el Prof. ROSAS: desde el Consejo Superior están analizando las ordenanzas 75 y 7/2016 C.S. que son las que regulan las prácticas sociales, pero todavía no hay nada. Yo estimo que en la medida que podamos avanzar con el proyecto que hemos presentado, considerando los aportes que ustedes han hecho, podremos tener algo que nos acompañe al inicio del año próximo, pero también tenemos que estar atentos a lo que sucede*

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner

en el Consejo Superior. Por lo tanto, si se modifica algo en el Superior, también vamos a tener que volver a ver lo que nosotros aprobamos. Tendremos que ir viendo las dos cosas de manera paralela. No se puede estar pensando un mes antes de hacer una salida, por eso es muy importante que ustedes lo vean y que construyamos juntos porque nos vamos a beneficiar todos". ----------

- Por su parte, el Consejero FALCÓN resalta que la perspectiva y la particularidad que tiene Artes a la hora de trabajar en territorio es diferente a la de otras Unidades Académicas. --------

- La decana responde que *"es cierto, se hace más complejo porque las actividades son totalmente diferentes pero es bueno que el tema se esté discutiendo. Es probable que hagamos otra propuesta sobre lo que ustedes han comentado, para que podamos tener una buena reglamentación y que nos proteja a todos. Sin embargo, el tema vehículo lamentablemente no lo podemos resolver, eso implicaría la compra de uno nuevo".*----------

- Siendo las once y cincuenta horas, se retira el Consejero Oscar ZALAZAR. ----------

- El Contador agrega que hay otras condiciones más que pone la dirección de transporte. Hay solo dos vehículos en toda la Universidad. La problemática tiene una dimensión importante. En términos presupuestarios el ítem seguridad y limpieza se lleva el 32% asignado. Hay que evaluar las normas y la dimensión presupuestaria. ----------

Por otro lado, muestra en PowerPoint los números del informe de las actividades de Extensión. Además, agrega que justo en la Semana de la Cerámica se taparon las cloacas, por lo que tuvieron que asistir dos empresas a trabajar. Costó bastante encontrar el problema: era la raíz de un árbol. La intervención llegó hasta el comedor universitario porque además de esto no hay registros físicos, concluye el contador. ----------

Están subidos todos estos informes al drive. ----------

El Consejo toma conocimiento de los informes. ----------

-Se retiran del recinto de sesiones ambos secretarios. ----------

PUNTO SEGUNDO: Despachos surgidos de la reunión de comisiones precedente. - - - - --Expte. Elect. CUY Nº 33668/22. S/ Cambio de designación de Reemplazante a Interina DI María Victoria CARUSO en el cargo de Ayudante de 1ra (s) para cumplir funciones en las asignaturas Técnicas de Dibujo y Dibujo de Productos de las Carreras de Diseño. FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita el* ***cambio de carácter en la designación*** *de la DI. María Victoria CARUSO de* ***"Reemplazante a Interino"*** *desde el 01-09-2022, en el cargo de* ***Ayudante de Primera con dedicación Simple*** *para cumplir funciones en los espacios curriculares* ***"Técnicas de Dibujo"*** *y* ***"Dibujo de Productos"*** *de las Carreras de Diseño de la FAD, debido a la Baja por Renuncia de la Prof. Andrea BÉCARES; considerando el informe de Dirección de Personal y la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar el cambio de carácter".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--Expte. Elect. CUY Nº 669/22. S/ Contrato Prof. MILLARES - Cargos: Prof. Titular (SE) "Historia de la Cultura y el Teatro Universales I" / Prof. Titular (SE) "Dramaturgia" - 01/01/2023 hasta el 31/12/2023. Carreras de Artes del Espectáculo FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la* ***"Contratación por vía de excepción del Dr. Héctor Julio del Corazón de Jesús MILLARES"*** *pedido que encuadra con lo normado en el Art. 5º de la ordenanza N° 69/10-C.S, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado del espacio curricular* ***"Historia de la Cultura y el Teatro Universales I"*** *y en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado del espacio curricular* ***"Dramaturgia"****. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja hacer lugar y auspiciar lo solicitado ante el Consejo Superior".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner

--**Expte. Elect. CUY Nº 1270/22.** Secretaría de Investigación y Posgrado S/ Convocatoria Becas 2023 – 2024 FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de* ***"Convocatoria de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes Avanzados/as 2023-2024 – FAD";*** *considerando que la misma cuenta con la opinión favorable del Consejo Asesor de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad. ------------------------**

--**Expte. Elect. CUY Nº 1298/22.** Secretaría de Investigación y Posgrado S/ Convocatoria Proyectos de Investigación Internos 2023 – 2024 FAD con la sugerencia de incorporar como otro objetivo estratégico el criterio de investigación y producción artística. Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de **"Convocatoria de Proyectos de Investigación Internos 2023-2024 – FAD";** considerando que la misma cuenta con la opinión favorable del Consejo Asesor de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado; 2) Incorporar en el Artículo 1 – Objetivos: *"d) Proyectos de Investigación que tengan como objetivo descubrir, analizar, comparar, profundizar, relevar y sistematizar metodologías y teorías referidas a la investigación en el campo de las artes".* **Se aprueba por unanimidad. --------------------------**

<u>PUNTO SEXTO</u>: Temas Varios. --

- - - - - - Siendo las doce y quince horas, y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

Escaneado con CamScanner